



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA - ECUADOR
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

**Resolución Legislativa No. 22-SG-CMPVM-2012.
Pedro Vicente Maldonado, 18 de Octubre de 2012.**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.- Pedro Vicente Maldonado, el día 18 de Octubre del 2012, las 12H19.- CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria del día de miércoles, 17 de Octubre del 2012, en el quinto punto del orden del día, se aprobó la legitimación de los nombramiento de las y los señores miembros representantes de la ciudadanía a la silla vacía, para que ejerzan su derecho.

RESOLUCIÓN, adoptada con el voto favorable de mayoría de las Concejales y los Concejales Municipales presentes.- LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.
Secretario General del Concejo Municipal.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

ABG. PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN.
Alcalde.

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 022-SG-CMPVM-2012, el señor Abogado, PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado, el 18 de Octubre del 2012, Pedro Vicente Maldonado, 18 de octubre del 2012, las 16h40. LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.
Secretario General del Concejo Municipal.



CCA

Dirección: Av. Pichincha s/n
RUC 1760009530001

Teléfonos: 02 2392 2011 ext. 107
Fax: 02 2392 - 282 ext. 105